



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



TRANKO

CIRCULAR Nº 109/20

FECHA: 14 de diciembre de 2020

ASUNTO: SUBVENCIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALTOS

La Federación Vasca de Hípica siempre que haya formación de equipos que la representen subvenciona a los participantes en los Campeonatos de España de todas las disciplinas.

En el caso del Campeonato de España de Salto de Obstáculos que se celebra del 17 al 20 de diciembre en Oliva (Valencia) y motivado por la situación en la que nos encontramos debido al Covid-19, va a subvencionar a los participantes en dicho Campeonato en todas las categorías de la siguiente forma:

- Se subvencionará la matrícula y el box a aquellos jinetes y amazonas que una vez finalizado el Campeonato estén clasificados dentro de los 10 primeros de cada Campeonato.
- Adicionalmente, a aquellos jinetes y amazonas que hayan obtenido Medalla en cualquier Campeonato se les premiará de la siguiente forma:
 - o Categoría Absoluta
 - Medalla de Oro: 600 €
 - Medalla de Plata: 400 €
 - Medalla de Bronce: 300 €
 - o Categoría Jóvenes Jinetes:
 - Medalla de Oro: 500 €
 - Medalla de Plata: 400 €
 - Medalla de Bronce: 300 €
 - o 1,40 m.
 - Medalla de Oro: 400 €
 - Medalla de Plata: 300 €
 - Medalla de Bronce: 200 €
 - o 1,30 m.
 - Medalla de Oro: 300 €
 - Medalla de Plata: 200 €
 - Medalla de Bronce: 100 €
 - o 1,20 m.
 - Medalla de Oro: 200 €
 - Medalla de Plata: 150 €
 - Medalla de Bronce: 100 €
 - o 1,10 m.
 - Medalla de Oro: 150 €
 - Medalla de Plata: 100 €
 - Medalla de Bronce: 50 €

Una vez finalizado el Campeonato la Federación se podrá en contacto vía correo electrónico con los participantes que cumplan los requisitos para recibir la subvención.

Un cordial saludo,


José Ignacio Merladet
Presidente